

**IAIP-A1-3.27/2016**

**FECHA 11/07/2016**

**ACTA NÚMERO 27/2016. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**

San Salvador, a las diez horas y dieciséis minutos del día once de julio del año dos mil dieciséis. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente, Carlos Adolfo Ortega Umaña, para celebrar esta sesión ordinaria, estando presente los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la información Pública, en adelante, “El Instituto”, o “IAIP” los señores: Carlos Adolfo Ortega Umaña, Mauricio Antonio Vásquez López, Jaime Mauricio Campos Pérez, Max Fernando Mirón Alfaro y la señora María Herminia Funes de Segovia conformando Pleno de acuerdo a los Arts. Diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP y Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión, proponiendo los siguientes puntos de agenda: 1) presentación y aprobación de la agenda; 2) seguimiento a actividades por parte de la Gerencia Administrativa; 3) comentarios en el avance del anteproyecto de Ley de Protección de datos personales; 4) punto varios. **PUNTO UNO:** el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** El Gerente Administrativo José Marroquín presentó un resumen de las actividades en desarrollo en el IAIP: a) el día once de julio, se está desarrollando la segunda jornada del proceso de autoevaluación Institucional, b) el día once de julio, se presentó a laborar oficialmente el nuevo jefe de la Unidad de Planificación, Ingeniero Roberto Augusto Gutiérrez Funes c) el día ocho de julio, el personal de jefaturas del

Instituto recibió el primer módulo del programa de “Habilidades Gerenciales”, que va orientado a desarrollar y dotar a los participantes de las competencias técnicas y conductuales necesarias que les permitan fortalecer el liderazgo. El Pleno se dio por enterado de las actividades. **PUNTO TRES:** El Comisionado Mauricio Vásquez informó al Pleno que en seguimiento a la discusión del anteproyecto de ley de “Datos Personales” se sigue trabajando junto con el Ministerio de Economía y el Centro Nacional de Registros en dicho documento y se está revisando de manera muy detallada todo lo relacionado a conceptos y principios del Anteproyecto entre otros. Dijo además que durante la revisión del documento –en las sesiones de trabajo que se mantienen todas las semanas- se harán los comentarios y observaciones sobre el mismo. También comentó que el producto final será una Ley técnica y que estará informando semanalmente al Pleno para su conocimiento. El Pleno se dio por enterado. **PUNTO CUATRO: PUNTO VARIOS:** 1) En relación al programa de “Habilidades Gerenciales”, el Comisionado Presidente, informó al Pleno que estuvo en la apertura del programa junto al Comisionado Max Mirón y con personal de USAID / Tetra Tech. Reforzando este punto el Gerente Administrativo explicó que el objetivo del programa es desarrollar y dotar a los participantes de las competencias técnicas y conductuales para fortalecer el liderazgo. Así mismo explicó que en el desarrollo del primer módulo “Liderando con Valores” el objetivo es proporcionar a los participantes conceptos, herramientas y técnicas que todo líder debe conocer a fin de desarrollar a sus colaboradores efectivamente. 2) En relación a nota recibida del Ministerio de Hacienda, sobre reclasificación de plazas de Coordinador de Acceso a la Información Pública y de Coordinador de Datos Personales, el Pleno hizo saber a los actuales coordinadores Cesar González y Carlos Calderón el nombramiento de ambos en las plazas citadas respectivamente, delegándoles para que presenten un plan de

transición para el inicio de las actividades de la Unidad de Protección de Datos Personales, en coordinación con el Gerente Administrativo José Marroquín. El Pleno se dio por enterado. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las doce horas y cuarenta minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.